

LIBRO TERCERO

De la vida del Iltmo. y Rmo. señor Dr. Manuel Abad Illana

En el cual se tratan ligeramete los principales acontecimientos ocurridos durante su gobierno del Tucumán hasta que tomó posesión de la Iglesia de Arequipa.

(CONTINUACIÓN)

CAPITULO I

SUS PRIMERAS OCUPACIONES

Posesionado ya nuestro Iltmo. de su iglesia del Tucumán fueron sus primeros cuidados, los de conducir a sus ovejas por el camino seguro de la salvación, apacentándolas frecuentísimamente con el pasto de la palabra de Dios.

Puso mucha atención, y vigilancia, sobre su clero.

No le parecía bastante el que su vida fuese arreglada, quería que fuese ejemplarísima, y que cada cual correspondiese en todo a la santidad de tan alto estado. Ganaba á todos con su dulce trato, y su apacibilidad desarmaba á los más licenciosos.

Gustaba mucho de los colegiales, y estudiantes, y hacía particular estimación de los que sobresalían en aquella Universidad en letras, y virtud. Elogiaba y aplaudía a los jóvenes en sus funciones literarias, y esto les estimulaba al mayor empeño de sus estudios.

CAPITULO II

OBSEQUIO QUE LE HICIERON LOS PADRES JESUÍTAS

Quisieron los padres Jesuítas obsequiar al nuevo obispo con una famosa función literaria. Dedicáronle unas con-

clusiones, y para el desempeño echaron mano de un joven jesuíta llamado Romón Rospigliosi, de los más sobresalientes de aquel colegio. Comenzó la función con una arenga ó laudatoria latina elegantísima á su Ilmo. Acabó el padrecito su bien premeditada y estudiada oración, y contestó inmediatamente nuestro Ilmo. a todas las partes de que se componía aquella fanfarronía arenga, siguiendo el mismo estilo latino del padre, y con tal elegancia, como si de antemano lo llevara bien trabajado, y mejor estudiado, y luego siguió su Ilmo. con la réplica; y desde entonces conocieron aquellos sabios jesuítas, y demás doctores, y maestros de aquella Universidad, que el Ilmo. Abad Illana era más docto de lo que publicaba la fama.

CAPITULO III

OPOSICIÓN A LA MAGISTRAL DE CÓRDOBA

Ocurrió por entonees la oposición a la silla magistral de Córdoba. Salieron al concurso doce, ó catorce sujetos, todos jóvenes, a excepción de uno, ó dos, y todos habísimos.

Asistió nuestro Ilmo. con mucha complacencia a sus funciones; y cuando se concluyeron, mandó llamar a todos los opositores a su palacio, y abrazándolos a todos uno por uno, les dijo estas formales palabras: «Quisiera, hijos míos, tener para cada uno de vosotros una silla magistral en que colocaros. He quedado tan complacido de vuestras lecciones, vuestras réplicas, y vuestros sermones, que os puedo asegurar, sin mezcla de exageración, que pudisteis haber lucido en la misma Universidad de Salamanca. No desmayéis en vuestros estudios. Temed mucho a Dios y vivid seguros de que yo, como padre, proporcionaré vuestros acomodos».

De esta suerte arrimaba nuestro Ilmo. a los jóvenes estudiosos, y para obligarlos más, acostubraba regalarles algunos juegos de libros escogidos, que para este fin trajo de España.

Este pasaje me refirió, además de otros, el Dr. Dn. Antonio de Otazú, canónigo que fué de esta santa iglesia Catedral de Arequipa, hombre muy ingenuo, y de toda verdad, que fué uno de los opositores, y cuya acelerada, y temprana muerte, hasta el día de hoy se llora en Arequipa, por su grande caridad con los pobres, y dón particular que tuvo para componer discordias, enemistades.

Iguales demostraciones hacía nuestro Iltmo. con los estudiantes de estudios menores. Los examinaba frecuentemente, y en dondequiera que los encontraba, les hacía sus preguntas, a que seguían algunos regalillos de libritos, estampas, rosarios, medallas &c.

CAPITULO IV

EMPRENDE LA SANTA VISITA DEL OBISPADO

Cuando le pareció tiempo oportuno, emprendió su santa visita, y habiendo visitado una parte de su obispado, regresó á su capital á evacuar algunos asuntos de la mayor importancia.

No hubo reducción de indios, ni rancherías, que no visitase, ignorante que no instruyese, necesitado que no aliviase, ni afligido que no encontrase en su Iltma. padre y consuelo.

Trataba a los curas con la mayor humanidad, porque consideraba, que con cualquiera aspereza que observasen las gentes contra el párroco, podrían fácilmente insolentarse algunos feligreses mal contentos contra su propio cura. Cuando el caso lo requeria, los corregía, y aun los castigaba con extraordinario disimulo, como se dirá en otra parte.

CAPITULO V

SE TOCA COMO DE PASO LA CAIDA DE LOS PADRES JESUITAS Y PASTORAL QUE CON ESTE MOTIVO ESCRIBIÓ

Hallándose nuestro Iltmo. verificando la vista de la ciudad de Todos Santos de la Rioja, recibió con un soldado de á caballo los pliegos del extrañamiento de los jesuítas.

Consideró desde luego la conmoción, y consternación, que causaría en Córdoba, y en toda la Provincia, semejante catástrofe, respecto a unos hombres, que poco antes gobernaban el mundo, y se hacían respetar aún de los mismos reyes.

Y para aquietar los ánimos de sus súbditos escribió en ocasión de hallarse enfermo en cama, y en muy pocas horas, una carta pastoral, fecha primero de Agosto de 1767, cuya publicación le atrajo no pocos disgustos, y desazones, con la Real Audiencia de Chuquisaca, por una cláusula que se nota en el folio 15 de la carta: pero habiendo nuestro Ilmo. interpuesto sus recursos al mismo soberano, se mandó imprimir en Madrid en el año de 1775, en la imprenta de Ibarra, con cuyo hecho se dió una satisfacción plena al obispo del Tucumán.

Con la expatriación de los jesuitas, y sus temporalidades, cargaron sobre los hombros de nuestro Ilmo. inmensos cuidados, y trabajos, que para referirlos sería preciso gastar resmas de papel; y dejando en el mejor orden que pudo las cosas de su capital, determinó concluir la santa visita.

CAPITULO VI

SALE POR SEGUNDA VEZ EN PROSECUCIÓN DE SU SANTA VISITA

Llegado a la ciudad de Santiago del Estero, hizo construir a sus expensas en el convento de San Francisco la celda en que vivió San Francisco Solano, de cal, ladrillo y bóveda.

Desde aquí despachó un precioso ornamento a la iglesia de Todos Santos de la Rioja, comprando de los bienes del Ilmo. señor Basurto obispo que fué de Buenos Aires.

Visitó las reducciones de los Vilelas, Avipones, Miraflores, Valbuena, Macapillo, y Petacas; que, por la mayor parte, son poblaciones de indios gentiles. Procuraba agasajar a los indios: los trataba con mucha suavidad, y de esta manera le veían sus exhortaciones: de modo que aun en me-

dio de su barbaridad, y embriagueces, a que son tan propensos, nunca se observó el que se desmandasen en cosa alguna, mientras el obispo moraba en sus establecimientos ó pueblos.

Llegó al mismo paraje en donde estuvo la famosa, pero desventurada ciudad de Esteco, de cuya destrucción se cuentan tantas, y tan diversas cosas; que queriendo encarecer demasiado la verdad, obscurecen el hecho. Y para memoria de los venideros voy a hacer una descripción de aquella famosa ciudad, refiriendo con verdad, y pureza, su destrucción por informes que me hicieron en Salta, sujetos de autoridad, y verdad, y aquello que yo mismo ví y observé en el mismo paraje en donde estuvo la ciudad de Esteco.

CAPITULO VII

DESCRIBESE LA CIUDAD DE ESTECO Y SE REFIERE SU TOTAL DESOLACIÓN

La ciudad de Esteco estuvo situada a la orilla del caudaloso río llamado del Pasaje, en una llanura muy deliciosa, y frondosa. Otro río llamado de las Piedras la bañaba, y a poco más abajo se juntaba con el primero. Fué ciudad muy opulenta; porque, además de los minerales de plata que hubo en sus inmediaciones, lograba las mejoras proporciones para hacer un comercio fuerte con Potosí, transportando sus efectos, como eran carnes, sebos, y otras cosas. Al paso que iba creciendo la población, en riqueza, fué aumentándose la soberbia de sus moradores, tanto, que no se veían sino injusticias, iniquidades, y escándalos los más atroces. El lujo, especialmente en las mujeres, llegó á lo sumo, porque abandonando el traje honesto del Tucumán, adoptaron el provocativo de las peruanas.

Sobrevino un furioso terremoto a últimos del siglo pasado, y en donde acabó de descargar su ímpetu, fué en aquella desgraciada ciudad; porque no dejando piedra sobre piedra, en menos de dos minutos, cayó todo en tierra, quedando sepultados en las ruínas casi todos sus habitantes. Los pocos que pudieron salvar las vidas cayeron en manos de

los indios bravos, que inmediatamente quedaron hechos víctimas de su furor; de modo que apenas se contaban dos que hubiesen escapado, para llevar tan funesta noticia a la ciudad de Salta, distante veinte y tantas leguas de Esteco. Sólo quedó en pie el rollo en la mitad de la plaza. Este es el suceso de aquella desgraciada ciudad.

Es patraña el decir que se hundió la ciudad con todos sus habitantes, como vulgarmente se dice. También dicen que días antes de la ruína se oyeron unas voces destempladas en el aire, con amenazas, y que se vieron señales en las nubes, que manifestaban alguna calamidad. Otros aseguran, que hasta el día de hoy se oían en aquel paraje a ciertas temporadas muchos ayes lamentosos; también cantos de gallos, con otros miles de cosas. Cada cual dará á semejantes hablillas el asenso que quisiese (*).

Yo, llevado de la curiosidad, fuí al mismo paraje donde estuvo la desolada ciudad de Esteco, en compañía de un oficial de ejército llamado Dn. José Aldivert, hombre sumamente curioso, y observativo, y á poca diligencia reconocimos todo el sitio que ocupaba la ciudad, y levantamos un plano de toda ella, con sus arrabales, plaza, iglesias, acequias, jardines, &c.

No encontramos más habitantes, que un pescador muy anciano, vecino de Salta, en una pobre choza á la orilla del río, y queriendo examinar a este viejo sobre algunas particularidades luego salió con que él mismo en varias ocaciones había oído trites lamentos, y ayes, en aquel sitio, y que también cantaban frecuentemente los gallos, con otros miles de cosas.

Lo cierto es, que aquel paraje infunde horror, y espanto, y en medio de ser situación tan amena, y frondosa, y los ríos abundantísimos de pescados, no ha habido sujeto que se haya atrevido á hacer población alguna en muchas leguas en contorno.

(*) — Se llamaba Esteco a Nuestra Señora de Tavara, ciudad fundada por Diego de Heradia en el año de 1576. La desolación sucedió en el año de 1692.

Aun se mantenía entonces entera la pared del presbiterio de la iglesia mayor, y parte de la sacristía, con una puerta de correspondencia a la iglesia, y otra afuera. Todo el cuadro de la plaza, esto es, las paredes, estaban en pie, con sus cuatro torreoncitos, ó almenas, en donde solían poner algunos pedreros para la defensa de la ciudad. El rollo estaba intacto en medio de la plaza, y no parecía sino que la Providencia lo había conservado después de tantos años para memoria del castigo, y escarmiento de los venideros.

Descubrimos en el suelo del casco de la ciudad varias vigas muy labradas, pintadas y doradas, que demostraban haber sido de algunas curiosas galerías.

A poco de haber quitado algunos escombros, y cavado algún tanto la tierra, reconocimos algunas basas y capiteles de piedra; plintos, cornizas, basamentos, pedestales y tejas grandes, y gruesas, que de todo formamos una relación muy circunstanciada con su respectivo mapa. Esto es lo que hay de cierto en cuanto a Ésteco, y su total desolación. Las demás cosas que se dicen, las tengo por cuentos de viejas. (5)

CAPITULO VIII

PROSIGUIENDO LA SANTA VISITA CONTRA E NUESTRO ILTMO. UNA ENFERMED MORTAL

Internó nuestro Iltmo. hasta los más retirados curatos de la sierra, como Santa Catalina, Cochinoca, y otros de temperamentos sumamente fríos, y destemplados (6).

En este último curato le asaltó á su Iltma. una enfermedad tan cruel, que insensiblemente le acortó los días de su vida; porque desde entonces, nunca pudo recuperar sus fuerzas, y robustez.

Por no detenerme á hacer una relación circunstanciada de esta enfermedad, trasladaré aquí un capítulo de carta de

(5). — Al llegar el Iltmo, al paraje de esta desgraciada ciudad, no pudo contener sus lágrimas, é hizo un razonamiento tierno al pie mismo del rollo.

(6). — Confinan con los curatos de Chuquisaca.

su Itma. quien en pocas palabras dice más de lo que yo pudiera decir en muchas fojas.

«Me hallaba (dice) gravemente enfermo; pero con el desconsuelo de no encontrar persona alguna que supiese aplicarme algún remedio, hasta que la Providencia me depa-
ró un religioso lego franciscano, que había sido antes barbero y éste fué todo mi protomedicato. Puse mi vida en sus manos, y el caritativo religioso tomó á su cuidado mi curación, aplicándome varias medicinas, que él mismo disponía, de yerbas, cuya virtud le era conocida. Mas, observando que los remedios caseros, no impedían los terribles síntomas de el mal, creyó indispensable la sangría, ó inevitable la muerte; y no teniendo instrumento proporcionado para semejante operación, tomó en su mano una navaja, y afilándola cuanto pudo en una piedra, me abrió con ella la vena, con no poca dificultad, y con mucho peligro».

No quedó iglesia alguna en toda la provincia del Tucumán, que no conservase alguna memoria del Itmo. señor Abad, porque en todas dejaba ornamentos, ó alguna alhaja aunque fuese corta, especialmente misales, y rituales, de que tanto carecían.

CAPITULO IX

REGRESA A SU CAPITAL DE CÓRDOBA Y ESCRIBE UN ELEGANTE PAPEL LATINO

Concluída la visita, y vuelto a su capital, escribió con elegancia un papel latino bastante abultado, por el que manifestaba el estado general de todo su vasto obispado, y traducido en castellano, remitió al Rey una copia.

Otra copia latina envió al Papa, y en retorno, después de darle muchas gracias, le regaló Su Santidad unas insignes reliquias con sus auténticas, con las que quizo su Itma. enriquecer la Catedral de Córdoba, colocándolas en unas urnas de cristal primorosamente trabajadas.

Finalmente, verificada la visita general de todo su obispado, determinó nuestro Itmo. celebrar un sínodo provincial, para cuyo efecto expidió el edicto siguiente.

CAPITULO X

NOS DN. MANUEL ABAD, É ILLANA, POR LA GRACIA DE DIOS, Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE LA PROVINCIA DEL TUCUMÁN DEL CONSEJO DE SU MAGESTAD &

A nuestro Provisor, Vicario general de este obispado, al venerable Deán, y Cabildo de esta santa iglesia Catedral, a los vicários y curas rectores; a nuestro gobernador, capitán general de esta provincia Dn. Gerónimo Matorras; a los muy ilustres Cabildos de las ciudades de nuestra jurisdicción; a todos los fieles de nuestra diócesis, salud, y bendición en Nuestro Señor Jesucristo.

Verdaderamente, hijos míos, que podemos decir con David: *tota die verecundia mea contra me est. et confusio faciet me cooperuit me*, pues habiendo estado más de seis años en este obispado, aun no sabemos si hemos dado principio al cumplimiento de nuestra obligación, pastoral pues no hemos celebrado el sínodo que tanto encargan los Sagrados Cánones, é intima á todos los obispos el Concilio de Trento, y de cuya frecuente celebración depende el establecimiento de la disciplina eclesiástica, el lustre de la Católica Iglesia y la salvación de muchas almas.

Notorios son los muchos trabajos que hemos padecido por satisfacer en algo á nuestro ministerio apostólico, pero aunque estos han sido grandes y han puesto muchas veces nuestra vida á peligro de perderse, no por eso nos damos por satisfechos de nuestra conducta; porque, como decía San Pablo: *qui judicat me Dominus est*, y distan más que el Cielo de la Tierra los juicios humanos de los de aquel señor que dijo: *cum accepero tempus ego justicias judicabo*.

A las solicitudes propias de nuestro apostólico empleo se han añadido otras causadas de los sucesos, que se han visto en tiempos tan calamitosos como los nuestros y estas han abrumado tanto nuestro espíritu, que atendida la

debilidad de nuestras fuerzas, podemos quejarnos con San Pablo de que: *sopra mudmu, supra virtutem gravati sumas, ita ut tederet nos etiam vivere.*

Todo lo dicho ha retardado, y no se si imposibilitado, la celebración de un sínodo en que congregados todos los miembros de este nuestro obispado, a quienes por derecho y costumbre pertenece, se reparasen las ruínas de la disciplina eclesiástica, se aboliesen aquellas leyes que la mudanza de los tiempos había hecho inútiles, se estableciesen las nuevas que dictase ser necesarias y oportunas la consideración de las presentes circunstancias y se proyectase y determinase y pareciese convenir a la reformatión de las costumbres, extirpación de los vicios y abusos, y adelantamiento del culto de nuestro gran Dios.

Mas, ya gracias á aquel Señor de quien descende todo bien, ha llegado el tiempo en que podamos cumplir nuestros deseos y los de muchos de nuestros súbditos; porque, aunque teníamos determinado no celebrar este sínodo hasta después de celebrado el concilio provincial, que está mandado celebrar por su Magestad en Chuquisaca. Esto nos pareció convenir así, para que la reformatión de las costumbres cristianas y disciplina eclesiástica conferida en el concilio provincial en la metrópoli, se difiniese del todo á las partes.

Pero, habiendo determinado lo contrario nuestro Católico monarca, como nos lo ha noticiado en carta misiva nuestro antecesor y dignísimo Arzobispo de la Plata, el último señor doctor don Pedro Miguel de Argandoña, cuyo dicho sólo nos hace evidencia del real mandato, aunque no se nos ha comunicado en sí mismo, no nos es ya arbitrario dilatarlo, por lo que, arreglándonos al mandamiento de Su Magestad, intimado por nuestro antecesor y en que se nos manda formar aranceles de los derechos eclesiásticos, celebrar el sínodo diocesano y después pasar á la celebración del concilio provincial, determinamos despachar estas letras convocatorias á todas las ciudades y jurisdicciones de esta nuestra provincia, para que todos aquellos que por derecho ó por costumbre deban asistir á los sínodos de este obispado, se hallen en esta ciudad de Córdoba, el día veinte y cuatro de Junio de este presente año de mil setecientos y

setenta y uno, el cual señalamos para dar principio á nuestro sínodo; el cual si ocurriesen algunos motivos justos y razonables, lo prorrogasen para otro día.

Y porque deseamos que no se gaste mucho tiempo en su celebración, mandamos á todos nuestros curas, y encargamos á todos los procuradores de las ciudades, traigan bien digeridos los asuntos que se hayan de tratar en el sínodo, con un catálogo de todos aquellos abusos que juzgaren necesitar de remedio, atendidas las costumbres, circunstancias y condición de las gentes del país en donde habitan, para que sus informes nos den luz de lo que debemos hacer para reparar las ruínas del Santuario.

A esto nos llama, invoca y provoca nuestro Católico Rey Rey Dn. Carlos Tercero (que Dios guarde), imitando al santo rey Iosías, que celando el culto de Dios y la observancia de sus Santísimas Leyes, hizo congregar ante sí a los sacerdotes y profetas de aquel tiempo: les mandó reparar las ruínas del Santuario, y no contento con esto, destruyó en todo el reino de Israel y sus confines la idolatría, las supersticiones y falsas creencias, que había dejado arraigar en los corazones de los israelitas, el descuido y mal ejemplo de algunos antecesores suyos.

No han sido malos ni descuidados los antecesores de nuestro católico monarca: porque todos han procurado reformar las costumbres cristianas y restituir á su antiguo lustre la disciplina de la Iglesia; pero sobreponiéndose a todos en su celo nuestro católico monarca (que Dios guarde) lleva a debido efecto con, la ayuda de Dios; lo que no pudieron sus antecesores, ó porque no se lo permitieron las circunstancias de los tiempos, ó porque no tenía el Señor destinada a ellos la gloria de tan grandes hazañas.

Teníala guardada Dios para nuestro rey y señor natural Carlos Tercero, que si no puede registrar por sí mismo los dilatados estados de su monarquía, lo hace por medio de sus reales decretos y soberanas disposiciones, congregando en todas las metrópolis y cabezas de obispado a los obispos, á los doctores de la Ley y demás fieles de su reino, para que asistiendo en ellos el Espíritu Santo, como lo tiene prometi-

do, reparen las ruínas del Santuario, entablen en todos sus dominios la sabiduría de los antiguos padres de la Iglesia, arranquen la eizaña de varias y peregrinas doctrinas, y establezcan todo lo que las circunstancias de los tiempos dictaren deberse hacer.

Y porque Su Magestad manda que, ante todas cosas, se reglen nuevos aranceles de los derechos eclesiásticos, hemos considerado que siendo tantas las jurisdicciones de esta provincia y en ellas diversas las costumbres y modos de pagar, puede no acomodarse a todas un sólo arancel, o ser necesarias en él muchas modificaciones: lo que no se puede hacer con acierto, sin oír á los curas y procuradores de las ciudades, nos ha parecido conveniente dejar este punto para el tiempo de la celebración del sínodo.

Fuera de que habiéndonos mandado a nuestro Provisor y Vicario General, que se reglasen los aranceles y mandándole los remitiese á la Real Audiencia, nos es preciso esperar la resolución de aquel Supremo Tribunal, porque de nada servirá lo que acá se hiciese, sino fuese conforme á lo que se resolviese en Chuquisaca.

Todo esperamos se hará en servicio de Dios y en el bien espiritual y temporal de nuestros súbditos; á los cuales pedimos y exhortamos en el Señor, procuren mover á la Divina Magestad con una total enmienda de costumbres, que envíe la gracia de su Divino Espíritu sobre nuestro sínodo, influyendo en todos sus miembros pensamiento de paz y les haga conocer y desear aquellas máximas cristianas, que hagan reverdecer en nuestra tierra el cristianismo.

Y así como según San Pablo, no podemos tener de nosotros mismos pensamiento bueno, sino no nos viene del poder de aquel Señor que es todo poderoso, acudamos todos con humildad y confianza, al trono de la gracia, para que de allí nos venga el auxilio oportuno.

Para lo que mandamos á nuestros curas dejen dispuesto en sus curatos, que durante el sínodo se invoque la gracia del Espíritu Santo, más que con palabras devotas, con obras cristianas, y en los días que pareciesen convenientes, publiquen el jubileo de cuarenta horas y se hagan en las parro-

quias pláticas espirituales, celebrándose la misa del Espíritu Santo según orden de la Iglesia, y moviendo a todos los fieles a que purguen sus conciencias por medio de la confesión sacramental y fortalezcan sus almas recibiendo el sacrosanto Cuerpo del Señor, mediante lo cual esperamos que el Padre de las humbres sea con nosotros.

Y para que lo contenido en esta nuestra carta convocatoria, llegue á noticia de todos, mandamos se lea y publique en nuestra santa iglesia Catedral, al tiempo de la misa mayor, en un día festivo. En testimonio de lo cual mandamos dar y dimos la presente, firmada de nuestra mano, sellada con el sello mayor de nuestras armas y refrendada de nuestro infrascrito Secretario, en esta ciudad de Córdoba, capital de este nuestro obispado del Tucumán, en primero día del mes de Febrero de mil setecientos setenta y un años.—Manuel, Obispo del Tucumán.—Por mandato de SS. Iltma. el Obispo mi señor.—Ignacio Antonio Alvarez, Notario mayor.

CAPITULO XI.

HACÍA NUESTRO ILUSTRÍSIMO MUCHA ESTIMACIÓN POR LAS COMUNIDADES RELIGIOSAS

Fuera hacer difuso este papel, si hubiese de reterir por menor lo mucho que padeció nuestro Iltmo. durante su gobierno del Tucumán, por defender la justicia y la razón.

Y en conclusión digo, que el Iltmo. Abad amó tiernamente a las comunidades religiosas de aquella provincia. En los días de sus patriarcas iba á decir misa á sus iglesias, y a veces a predicar á los prelados en sus días y pascuas, y también a los demás padres graves, obsequiando á los más aplicados al púlpito y confesonario.

Pero con quienes se singularizó más fué con sus monjas Teresas, cuyas necesidades, por ser su monasterio muy pobre, socorría con liberalidad. Las redificó la portería y claustro de su convento, y el día que se acabó la obra, al tiempo que estaban haciendo el último pagamento a los

maestros y oficiales , recibió su Iltma. la noticia de su promoción a la iglesia de Arequipa.

CAPITULO XII.

ES PROMOVIDO Á LA MITRA DE AREQUIPA EN EL AÑO DE 1770

Satisfecho el Rey de los distinguidos servicios del Iltmo. Abad Illana, y sabiendo que su salud se hallaba quebrantada de resultas de sus trabajos, y apostólicas peregrinaciones, tuvo la bondad de trasladarlo a la iglesia de Arequipa, vacante por fallecimiento del Iltmo, señor Dn. Diego de Salguero, para que logrando de un temperamento agradable, cual es el de Arequipa, y unos súbditos mas dóciles y rendidos, pudiese, con menos sinsabores que los que experimentó en el Tucumán, emplear su celo pastoral en el gobierno de unas gentes, que hacen ostentación de ser amantes rendidos y obedientes á su pastor.

Ni la nueva gracia del Rey, ni cuanto bueno le decían de Arequipa , fué capaz de lisonjear algún tanto el ánimo atribulado de nuestro Iltmo.

Conocía que las reliquias de la enfermedad que contrajo en Cochinoqa, lo llevaban a pasos largos á la sepultura. Sus fuerzas cada día se debilitaban visiblemente; lo que más sentía era haber quedado para siempre impedido de poder montar en caballería, aunque fuese muy mansa.

En este estado se consideraba imposibilitado para poderse transportar á la ciudad de Arequipa, distante más de seiscientas leguas de Córdoba, y, por lo mismo, hizo renuncia formal de ambas mitras, alegando para ello razones poderosísimas; pero no teniendo por conveniente el Monarca el admitirle la renuncia, tuvo que resignarse en la voluntad de Dios, que así lo disponía.

CAPITULO XIII.

DESPÍDESE DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA

No se creía en Córdoba que nuestro Iltmo. llegase con vida, no digo a Arequipa, ni a Santiago de Chile, según que

se hallaba débil y extenuadas sus fuerzas y se confirmaban en ello al considerar que tenía que atravesar la grande cordillera de Chile.

Despidióse de toda su capital de Córdoba personalmente, y por medio de un pastoral de las demás ciudades de la provincia, causando mucho dolor, sentimiento y lágrimas a los que conocían el verdadero mérito y sobresaliente virtud de su Obispo; y aunque las enfermedades no amainaban, con todo, emprendió el camino de Mendoza, a cuya ciudad llegó algún tanto aliviado.

Se dificultó mucho sobre el modo con que su Iltma. había de pasar la Cordillera; porque, ya queda dicho, que con la enfermedad quedó absolutamente impedido de poder cabalgar.

Los pareceres fueron diversos, y, por último, se resolvió que en silla de manos. Hízose una tan pequeña, que escasamente cabía un cuerpo flaco, y en los hombros de veinte y cinco mozos, membrudos y fuertes, pudo superar las terribles cordilleras y montañas que median entre Mendoza y Chile, no habiendo tradición que hasta entonces hubiese pasado ninguno en semejante forma.

CAPITULO XIV.

LLEGA A SANTIAGO DE CHILE

Los trabajos que experimentó nuestro Iltmo. en la Cordillera y resto del camino fueron grandes, y en medio de los vaivenes y golpes de silla y continuos organeos en un cuerpo tan extenuado, no se le oyó un quejido en todo el camino.

Por anticipar el gusto de conocer al obispo nuevo de Arequipa, de quien tantas noticias tenían, salían en tropas de la ciudad de Santiago y de otros pueblos las gentes a mucha distancia, y todos admiraban que un hombre al parecer cadáver hubiese pasado la Cordillera, cuyos malos y peligrosos pasos y temperamento tan rígido, han hecho en todos tiempos titubear a los hombres más atrevidos y robustos.

Llegó a Santiago, y cuando se vió libre de cumplimientos, le suplicaron los señores de aquel coro se dignase cele-

brar órdenes, respecto a hallarse á la sazón su Ilmo. prelado, el señor Dn. Manuel Alday, en la celebración del Concilio Provincial de Lima,

Condescendió gustoso con la súplica de tan respetables señores é hizo una vez órdenes en la habitación de su alojamiento, y ordenó hasta el número de veinte, o treinta, de varios grados.

Hicieron los expresados señores otra súplica y también se avino en ello, que fué la consagración de santos óleos, cuya función se verificó en la iglesia de los padres expatriados que servía a la sazón de Catedral (*).

CAPITULO XV.

DESPIDESE DE SANTIAGO DE CHILE Y EMBARCÁNDOSE EN EL PUERTO DE VALPARAISO ARRIBA AL DE QUILCA

Luego que dieron aviso de hallarse lista la embarcación, se puso en camino para el puerto de Valparaíso, habiéndose despedido antes de aquella Real Audiencia, Nobleza, y comunidades religiosas. Embarcóse en el navío nombrado la «Perla» y habiéndose hecho a la vela el Martes Santo de 1772 y logrando de vientos favorables, cogió puerto en Quilca, jurisdicción de su obispado, el día tres de Mayo del mismo año, en donde lo esperaba el Deán de esta santa Iglesia Catedral, Dr. Dn. Pedro de Santa María.

En la misma silla de manos en que pasó la cordillera de Chile, anduvo 28 leguas, que hay desde Quilca hasta la ciudad de Arequipa, en hombros de indios; descansando en los hospicios que le prepararon los curas del tránsito.

(*)—Se celebró esta función ocho días antes de Jueves Santo.

LIBRO CUARTO

**De la vida y Gobierno del Iltmo. y Rmo.
Señor Dr. Dn. Manuel Abad Illana,
desde que tomó posesión de la Iglesia
de Arequipa, hasta su fallecimiento**

ADVERTENCIA

Hasta aquí he hablado por informes, y relaciones que me hicieron en España, é Indias, sujetos de autoridad, de cuya verdad no se puede dudar, y muchos de los pasajes que quedan referidos en los libros antecedentes, los supe por boca del mismo señor Iltmo. en sus conversaciones privadas ahora diré en este cuarto libro lo que yo mismo ví, y observé, en Arequipa, en donde logré el distinguido honor de haberlo servido en calidad de secretario de cartas y de capellán hasta su fallecimiento.

Fuera hacer muy poco honor á las venerables cenizas de mi Iltmo. amo el señor don Manuel Abad Illana (y aún á mí mismo) si hubiese de llenar el papel con exageraciones ridículas, ponderando sus virtudes, y gobierno, con razonamientos artificiosos, y cabilosos.

Nada diré que no pueda atestiguar con todo Arequipa, y callaré muchos pasajes muy circunstanciados; porque no se juzgue hablo con demasiada pasión, y porque no todo se puede decir en un breve resumen, como es el que voy á escribir.

Tal vez llegará tiempo en que algún erudito escribiendo la historia de Arequipa, saque a luz la vida de nuestro Iltmo. con toda aquella elegancia, y adornos, que hagan agradable su lectura.

CAPITULO I

ENTRA A AREQUIPA

Día 13 de Mayo de 1772 llegó el Iltmo. Señor Abad a esta ciudad de Arequipa, fué alojado junto al Puente, en la casa que fué de los Marqueses de Casares, en donde le tenían preparado hospicio los dos curas del Sagrario.

El siguiente día se hizo el recibimiento público con general alegría, y satisfacción, de todo el público.

Se le tenía dispuesta para su habitación la casa nombrada el Retiro, propia de los señores obispos, y más propia, y acomodada, dijera yo, para un hospital público, que para palacio episcopal por la situación en que se halla.

Aquí se mantuvo hasta que se proporcionó arrendar casa dentro de la ciudad; por que además de ser frío, y destemplado, el paraje en que está situada la casa del Retiro, por los vientos del volcán, que son nocivos, se hacía cargo que quedándose en ella, incomodaba demasadamente al público, en haber de ir tan lejos en busca de su Obispo, y más en una población en donde no se conoce carruaje alguno.

CAPITULO II

SE REFIERE EN ESTE CAPÍTULO EL MÉTODO DE GOBIERNO
DOMÉSTICO DE NUESTRO ILTMO.

Es bien sabido que nuestro Iltmo. Abad, mientras gozó de salud, acostumbraba levantarse de la cama todos los días a las cuatro de la mañana. Preparábase con un recogimiento muy profundo, para celebrar el santo sacrificio de la misa, y luego despertaba al paje que dormía cerca de su aposento, siendo raro, ó ninguno, el día que no celebrase, aun cuando caminaba por los despoblados.

Después que se le apoderaron los males, decía misa á las siete ó siete y media de la mañana. Un capellán precisamente

le ayudaba con sobrepelliz, y estola, y los demás pajes en sotanas.

Acabada su misa oía otra, y luego se sentaba a confesar á una ó dos beatas, cuyas conciencias dirigía.

El día que no le permitían sus males el poderse levantar de la cama, oía dos misas desde su propia cama por una ventanilla que correspondía al oratorio.

Si era día de correo, entre tanto que tomaba el desayuno de chocolate, se le leían las cartas, y al mismo tiempo se anotaban las respuestas al margen; y el día de la salida del correo, le presentaba las respuestas el secretario de cartas, que, léidas, las firmaba.

Para los asuntos de importancia, como informes al Soberano, Virrey, Audiencia, etc. hacía su Iltma. los borradores de su propio puño; pero todo lo demás que fuere correspondencia trivial, lo extendía el secretario de cartas.

Las ocupaciones, aun cuando eran muy urgentes, apenas alteraban sus distribuciones.

A cosa de las nueve de la mañana se franqueban las puertas del Palacio indispensablemente.

En la antesala había veinte y cuatro sillas decentes, para que se sentasen los que traían asuntos, y si era alguna persona de carácter, el paje de cortina le hacía corte hasta que fuese hora de ver á su Iltma.

Había así mismo, en otra antesala, varias pinturas razonables é instructivas, con cuya vista se les hacía más llevadero el tiempo que tardaban en ver á su Iltma.

Los pajes, ya se sabía que siempre habían de estar en sotana, ó balandrán, con esclavina, y birreté negro, y ningún familiar que fuese quien fuese, se le presentaba á su Iltma, que no fuera en este traje.

Se les advertía á los otros pajes que fuesen políticos, atentos, de buenos modales, y que manifestasen en todo su buena crianza, tratando con afabilidad á los que venían á Palacio.

A cualquiera persona decente eclesiástica, secular, le salía un paje á despedir hasta la puerta de la calle y si era su-

jeto de autoridad, salían dos, usando de todas aquellas cortesías, y urbanidades que enseña la buena política; siendo muy cierto que los genios tétricos, é indigestos, de los familiares, desacreditan los palacios, y hacen aborrecidos á sus amos.

Duraba el despacho hasta las doce y media, á cuya hora se despedía á los notarios, y demás gentes. En cualquiera hueco que quedase libre, siempre se ocupaba nuestro Iltmo. en leer, ó rezar.

Hasta que se agravaron los males de su Iltma. comían á su mesa todos los sacerdotes, fuesen familiares ó forasteros, y se leía un libro místico, ó se parlaba sobre algún punto de historia, pero después que sus habituales accidentes lo redujeron á una dieta rigurosa, comía solo, y con tanta frugalidad, que no salía de caldo, y puchero de dieta, con muy poco vino.

Nunca llegó á tener vajilla de plata; doce ó catorce cubiertos de plata que trajo de España, era toda su decencia. Los platos y fuentes eran de peltre.

Su Iltma. usaba siempre cubierto de palo, y gustaba más de platos de barro, que de otro cualquier metal.

Jamás tuvo cocineros de profesión. Dos negros condimentaban la comida, y, por lo regular, bien mal; pero siempre se ponía con abundancia la comida del Palacio; porque gustaba su Iltma. el que quedase a comer uno ú otro eclesiástico ó algunos amigos de los familiares, y también porque sobraba para repartir después a los pobres de las puertas, ó á algunos enfermos.

Cuando pontificaba su Iltma. ó hacía órdenes, ó con cualquier otro motivo de asistencia, convidaba á comer a los canónigos asistentes, y lo mismo hacía con otros sacerdotes: Y sabiendo que su Iltma. gustaba de ésto, se quedaban algunos sin esperar a que los convidasen.

De tarde salía a pasear un rato á pie, ó en silla de manos, y siempre acompañado de un sacerdote, y algunos familiares, ó bien algún canónigo, que después de coro venía á palacio á este fin.

Ningún familiar podía salir de casa sin licencia; pero tampoco rehusaba el darla de cuando en cuando para hacer algún cumplido precioso, ó salir al campo a tomar el aire. A la oración se recogían todos, sobre cuyo punto celaba mucho.

Para tener sujeta, y entretenida, á la familia, permitía su Ilma. el que desde las ocho hasta las nueve y cuarto de la noche, tuviesen un entretenimiento de malilla ó revesino, a cuya hora se tocaba la campanilla al rosario, y se juntaban todos los del Palacio en el oratorio cuya devoción jamás dispensó su Ilma., ni cuando caminaba por los desiertos.

Todas las noches tenía su Ilma. tertulia de conversación, hasta el toque de la campanilla al rosario. Asistían á ella el Deán, algunos canónigos, curas y otras personas de distinción. En los últimos tiempos se acostaba su Ilma. temprano, especialmente en tiempo de frío: pero no por eso dejaban los otros señores de ir á hacer corte á su Ilma.

Como la conversación suya era tan dulce, tan amena, é instructiva y le acompañaba una gracia particular para referir los pasajes, adornándolos con ciertos donaires, y chistes, á todos se les hacía muy corto el tiempo que duraba la tertulia.

A las diez de la noche tomaba chocolate, caldo ó alguna otra cosa muy ligera, y entretanto cenaban los familiares, y después entraban á darle un rato de conversación hasta que los despedía.

CAPITULO III

ADORNO DEL PALACIO EPISCOPAL

No había en el Palacio de nuestro Ilmo. ningún adorno precioso, ni se descubría cosa ninguna que oliese a plata y oro; pero esto no obstante, estaba muy serio, y causaba respeto al entrar por sus puertas.

La antesala, como queda dicho, estaba adornada de grandes lienzos de pinturas muy razonables, con veinte y cuatro sillas y dos mesas, en donde los notarios extendían las providencias para hacerlas firmar.

Seguía otra sala, que era la de dosel, toda esterada y alfombrada, con cortinas de lanilla en puertas y ventanas que colgaban de sus repisas, una mesa grande con sobremesa de Damasco y dos docenas de sillas muy decentes.

Aquí se recibían las visitas de cumplimiento y se firmaban todos los asuntos forenses.

Se pasaba a otra sala, en donde estaba la librería, la cual dividía un cancel y servía de dormitorio.

Desde aquí tenía entrada su Il^{ta}. para el oratorio, que era una pieza muy capaz, con puerta al segundo patio, por donde entraban los domésticos, y forasteros, á oír misa, á confirmaciones, ordenes, etc.

La familia vivía frente á frente de las ventanas de su Il^{ta}. por las que veía quién entraba y salía.

CAPITULO IV

NOMBRAMIENTO DE PROVVISOR, NOTARIOS Y PROMOTOR FISCAL ECLESIASTICO

Desde el Tucumán despachó nuestro Il^{mo}. el gobierno á todo el Cabildo, luego que llegó á Arequipa libró título de Provisor y Vicario General al Dr. Dn. Jorge Medrano, abogado de la Real Audiencia de los Reyes y dignidad de arcediano del mismo coro.

Para notario mayor echó mano de Dn. Juan del Rivero, escribano Real; y en atención á los muchos asuntos que ocurren en un obispado tan vasto como es éste, nombró cuatro notarios más, con el fin de que el público hallase á todas horas pronto despacho, eligiendo al que fuese de su mayor satisfacción y más equitativo, lo que no podía verificarse no habiendo más que uno (*).

(*)—Esto alude á los esfuerzos grandes que hizo don Juan del Rivero, por quedarse solo, y por único notario, de todo el obispado.

CAPITULO V

SE REFIERE EN ESTE CAPÍTULO EL MÉTODO DE GOBIERNO
QUE ENTABLÓ NUESTRO ILTMO.

Establecida ya su casa, familia y demás curiales, en la forma que queda dicho, y persuadiéndose nuestro Iltmo. a que para ser poderoso en palabras, era menester serlo primero en obras, se esforzó con raro empeño a poseer todas aquellas virtudes que el apóstol requiere en los pastores.

Entabló un gobierno apacible, sin que jamás se observase en nuestro Iltmo. ninguna ostentación, ni menos severidad alguna desdeñosa.

Y aunque conocía, que una blandura excesiva, una suavidad fuera de razón, y una indulgencia tímida, y cobarde, pudieran tal vez ser tan perniciosas, como un descompasado rigidísimo; sabía no obstante mezclar (cuando requería el caso) la hiel, con la miel, para que, sin dejar de ser amoroso padre, temiesen los súbditos sus correcciones.

La experiencia le hizo conocer, que el mejor modo de gobernar era hacerse dueño de los corazones, para de esta suerte teniendo ganadas las voluntades, hacer que sus súbditos observasen sus mandatos sin fastidio, ni exageración alguna; acordábase mucho de aquello de..... *pastor aborrecido, ganado perdido.*

En sus providencias y decretos, jamás usó de palabras desabridas, ni autoritativas; antes bien, usando de una grande dulzura, y apacibilidad, parece que con sólo leer sus órdenes, quedaba el corazón inclinado a poner en ejecución sus mandatos.

CAPITULO VI

REFORMA LOS TRAJES DE LOS ECLESIÁSTICOS

Los eclesiásticos de Arequipa han sido siempre los más ejemplares de todo el Perú y por eso se dice como por refrán, *clerecía, la de Arequipa.*

Nunca acostumbraron los antiguos obispos de Arequipa conferir las sagrados órdenes, sino a personas muy distinguidas en conducta y nacimiento.

No se veían en aquellos tiempos, en los altares negros, mulatos, pardos, cuarterones, cholos, espureos y otras castas de gentes, a quienes se reputan por de baja esfera.

Semejantes sujetos, por lo regular, entran en la Iglesia, sólo por dar algún lustre a sus personas y familias. Libres de las cargas concejiles, se aumenta en ellos la presunción y soberbia, y el que por su nacimiento y estado debía ser el más humilde, llega a ser por su carácter el más audaz y desvergonzado, siendo cierto, que los puestos pueden levantar, pero no engrandecer las personas que son por naturaleza humildes.

Viéname a la memoria aquel agudo epigrama de Marcial, que hablando de un zapatero, que indebidamente ascendió por medio de inicuos artificios a la magistratura, le decía a un escritor de erocidades..... *Frangere leves Calamos, et scinde thalim libellas, signare sutori calcemista potest.* Bien que esto no es favor, sino ilusión de la fortuna, según aquello de Ovidio..... *Non fortuna iuvet, dum te sic toelit in altum, sed docet.....*

De esta facilidad de ordenar a semejantes sujetos contra lo prevenido por derecho, provino tal vez el que la clerecía de Arequipa, no se hallase en su antiguo esplendor, y buen nombre, al arribo del Illmo, señor Abad a su diócesis.

Ya se veían por las calles clérigos con capotas de Anafayas, de seda morada, con vestidos de Melanías a flores, birretes blancos con encages, vuelos muy labrados en camisas, sin sayuela, o esclavina. En las caballerías mucho aparato de estriberas de plata, y guarniciones costosas: pero en breve reformó nuestro Illmo. todos estos abusos sin llegar a estrépitos judiciales.

Hizo presente a algunos eclesiásticos de honor, el desagrado que le causaban semejantes profanidades; y como para un hombre de buena sangre, la más leve insinuación de un prelado, es el mayor precepto (y más cuando estas insinuaciones vienen acompañadas de razones amorosas, y llenas de afabilidad) no tardaron en poner por obra la refor-

ma, y a su ejemplo los demás clérigos, tanto que si alguno se desmandaba, era reputado por hombre de poco uso.

Del mismo modo reformó muchos abusos, que se habían introducido en los curatos, especialmente en punto de exacciones exorbitantes de derechos parroquiales.

CAPITULO VII

TRAJES PERUANOS

Incomodaba mucho a nuestro Iltmo, el traje, ó vestuario, que usan las mujeres en el Perú; decía que era escándalo so y próvocativo, sobre cuyo punto exhortaba y predicaba continuamente; pero lo que más abominaba eran los albayaldes, solimanes y unturas con que se embarran las peruanas sus caras, con el fin de parecerse bien.

Con ánimo de desterrar estos vicios, trajo unos misioneros franciscanos desde el Colegio de Tarija, quienes se esforzaron sobre manera durante la misión; y en el tiempo que se mantuvieron en Arequipa, para quitar de raíz semejantes costumbres, pero no se pudo conseguir enteramente el fin aunque es verdad se vió mucha moderación.

(CONTINUARÁ)

